

Santa Fe, 01 de julio de 2014

VISTO el Expte. CD N° 092/14, caratulado: **Aprobación dictámenes concursos docentes**, iniciado por la Secretaría Administrativa, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el Concurso de **Fundamentos de Informática**, para un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera de la Carrera Ingeniería Mecánica ha producido el dictamen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Fundamentos de Informática** de la Carrera Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Diego Balbastro

Legajo UTN Nro. 14.069

Doc. Tipo DNI Nro. 23.228.287

Grado Académico: Ayudante de Primera

Asignatura: Fundamentos De Informática

Departamento: Ingeniería Mecánica

Dedicaciones: 1 Simple Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 343

FRSF
DACDI
RHR
EJD

